



**INDEPORTES**  
QUINDÍO

**Eje Cafetero**  
2023  
MEJORES JUNTOS

**SALVAVIDAS**  
INDEPORTES QUINDÍO

**QUINDÍO**  
**CORAZÓN**  
DE ORO

**TÚ Y YO**  
Somos Quindío

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

**RESOLUCIÓN No. 186  
09 DE AGOSTO DE 2022**

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 017 DE ENERO 31 DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS PARA LA VIGENCIA 2022"**

El Gerente General del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO -INDEPORTES QUINDÍO**, en uso de las facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas en la Ordenanza 027 de 1998, el Acuerdo 08 del 22 de octubre de 2020 y el Decreto 0692 del 30 de diciembre de 2020, Decreto No. 088 de enero 21 de 2020, y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante la Resolución N.º 017 de enero 31 de 2022, fue adoptado el Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2022 en el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDÍO".

Que dentro del Plan de Bienestar Social e Incentivos de la vigencia 2022 del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDÍO" se menciona el punto **6 ÁREAS DE INTERVENCIÓN** donde señala: (...)

**6.2 ÁREA DEPORTIVA.** *El objetivo primordial es el desarrollo de las habilidades deportivas en medio de una sana competencia y esparcimiento, como complemento a la labor diaria, a la conveniente utilización del tiempo libre y a la formación integral del servidor. De igual manera esta actividad ayuda a fortalecer el estado físico de los servidores, generando integración, respeto, tolerancia hacia los demás y sentimientos de satisfacción en el entorno laboral y familiar. (...)*

Que teniendo en cuenta que el área deportiva, coadyuva en el aprendizaje social del funcionario, generan espacios de comunicación, interacción y trabajo en equipo; que posibilitan el afianzamiento de valores institucionales y personales. De igual manera, estas actividades contribuyen al fortalecimiento del estado físico y mental de cada uno de los servidores.

Que existen diferentes actividades deportivas de margen departamental y nacional, por lo que INDEPORTES QUINDÍO a través del respectivo plan de bienestar, apoya a los servidores públicos de la entidad para que participen de estos espacios apropiados en desarrollo de fortalezas a nivel Corporativo.

Que, en mérito de lo anterior,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el cronograma de actividades que compone el plan de Bienestar Social e Incentivos el cual se anexa a la presente resolución, quedando así:

Sede Gobernación del  
Quindío  
Carrera 12 No. 22-37  
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural  
Cafetero Patrimonio de  
la Humanidad  
Declarado por la  
UNESCO

Teléfonos: 6067393395-6067441814  
[gerencia@indeportesquindio.gov.co](mailto:gerencia@indeportesquindio.gov.co)  
[www.indeportesquindio.gov.co](http://www.indeportesquindio.gov.co)

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

| FEC HA                                | ACTIVIDAD   | AREA                   | OBJETIVO  | ALCANCE  | INCLUYE  | CA NT                            | FUENTE FINANCIERA        |
|---------------------------------------|---|------------------------|---|--|--|----------------------------------|--------------------------|
| 26 de abril                           | Día de la secretaria  | Social                 | Celebrar una profesión que brinda un servicio en todas las áreas del instituto  | Secretaria General   | Desayuno sorpresa<br>Souvenir  | 1                                | Caja menor               |
| Día de cumpleaños de cada funcionario | Celebración de cumpleaños   | Social                 | Celebrar el cumpleaños del funcionario con sus compañeros de trabajo  | Todos los funcionarios de planta                                     | Decoración<br>Torta gaseosa<br>Desayuno sorpresa   | 14<br>14<br>14                   | Caja menor               |
| 16 de mayo                            | Celebración día de la familia   | Social                 | Crear conciencia sobre el papel fundamental que tiene la familia en la sociedad   | Todos los funcionarios y tres (03) integrantes de su familia         | Entrada al pasaporte<br>Pasaporte<br>Desayuno y bebida<br>Almuerzo personal y bebida<br>Refrigerio   | 56<br>56<br>56<br>56<br>56       | Plan de bienestar social |
| 27 de junio                           | Celebración día del servidor público-día recreativo                         | Social                 | Enaltecer la labor del servidor público de acuerdo al Decreto 1083 de 2015 en su artículo 2,2,15,1  | Todos los funcionarios de planta                                     | Ingreso al centro vacacional   | 14                               | Plan de bienestar social |
| Agosto                                | Caminata ecológica  | Recreativa - Turística | Brindar a los funcionarios una jornada ecológica que permita disfrutar de la naturaleza, por medio de esta actividad, se mejora el estado físico y mental de cada y a su vez generar una iniciativa cultural que promueve el cuidado del medio ambiente | Todos los funcionarios de planta                                     | Transporte ida y regreso<br>Desayuno y bebida<br>Hidratación<br>Almuerzo y bebida<br>Refrigerio<br>Actividades recreativas y/o esparcimiento | 14<br>14<br>14<br>14<br>14<br>14 | Plan de bienestar social |
| Septiembre                            | Participación de eventos deportivos a nivel local, departamental y nacional | Deportiva              | Promover en los empleados espacios de hábitos y estilos de vida saludable a través de la participación de eventos deportivos locales, departamentales y nacionales  | Servidor público seleccionado para participar en el evento deportivo | Viáticos y gastos de viaje   | 4                                | Plan de bienestar social |



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION  
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

|                 |                                  |        |  |  |                                       |    |                          |
|-----------------|----------------------------------|--------|--|--|---------------------------------------|----|--------------------------|
| 24 de diciembre | Celebración navidad niños        | Social | Se realizará una actividad acorde con la fecha, con el fin de celebrar la navidad y compartirla en familia | Hijos mejores de doce (12) años de los funcionarios y un acompañante | Ingreso y pasaporte a parque temático | 8  | Plan de bienestar social |
|                 |                                  |        |  |  | Transporte ida y regreso              | 8  |                          |
|                 |                                  |        |  |  | Desayuno                              | 8  |                          |
|                 |                                  |        |  |  | Menú infantil                         | 4  |                          |
|                 |                                  |        |  |  | Dulces                                | 4  |                          |
| Diciembre       | Celebración navidad funcionarios | Social | Se crea con el fin de compartir con los compañeros y festejar esta fecha tan especial decembrina           | Todos los funcionarios de planta                                     | Entrada - picada para compartir       | 14 | Plan de bienestar social |
|                 |                                  |        |  | Cena navideña en restaurante conocido                                | 14                                    |    |                          |
|                 |                                  |        |  | Transporte ida y regreso   | 14                                    |    |                          |

**ARTICULO SEGUNDO:** Difundir y socializar la modificación del Plan de Bienestar y el correspondiente cronograma con los funcionarios de Indeportes Quindío, así como publicarse en la página web del mismo.

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Armenia Quindío, a los nueve (09) días del mes de agosto de 2022.

**FERNANDO AUGUSTO PANESO ZULUAGA**  
Gerente General

Proyectó y elaboró: Jhonathan Duque Arenas, Contratista apoyo **IDA**  
Revisó: Orfa María Ruiz Agudelo, jefe área Administrativa  
Revisó: María Isabel Rojas Vásquez, jefe área Jurídica